CUENTA DE COBRO No. 02– 2026

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLANIT. 890.102.018 - 1

DEBE A

MURIEL BEATRIZ PEREZ DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1045684279, de Barranquilla - Atlántico la suma de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOS CIENTOS PESOS M/L ($4.867.200),** por concepto del Pago de los servicios correspondientes a un segundo pago correspondiente al periodo comprendido del 22 de FEBRERO hasta el 21 de MARZO de 2026, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato No. CD-05-2026-4031.Que tiene por objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

Favor consígnese a la cuenta BAMCOLOMBIA Nº. 769-20794-773. CUENTA DE AHORROS.

Cordialmente,



MURIEL BEATRIZ PEREZ DIAZ
C.C: 1045684279 de Barranquilla